OFERTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

BOGOTA. 2 de octubre de 2026

Señor
Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS**
Director General. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ, identificada con cedula de ciudadanía N.º **60446037** Conforme la invitación recibida por usted mediante oficio 2026EE0251674, me permito aceptar la oferta de mis servicios profesionales para desarrollar el objeto contractual el cual corresponde a "***PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA -INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL" COCUC", APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS",*** por un valor mensual por valor DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO M/CTE. **($2.976.538).** que corresponden a honorarios bajo la modalidad de prestación de servicios Y previo el cumplimiento de las condiciones que se plasmaron en los estudios previos.

Lo anterior conforme los términos y condiciones contenidos en el estudio previo y para lo cual adjunto vía correo electrónico los documentos personales necesarios para suscribir la contratación.

"Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme en causal de inhabilidad, ni incompatibilidades previstas en la constitución y la ley, Especialmente las contenidas en el decreto ley 407 de 1994".

Cordialmente

Diana Carolina Rojas S.

Nombre: **DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ**
CC: **60446037**
Dirección: **AVENIDA 9E #6N-83, SANTA LUCÍA**
Teléfono: **3203354672**
Correo electrónico: **rojsdhiana@gmail.com**

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Tatiana Pérez <contractual1@inpec.gov.co>

Fwd: Documentación Para Prestación De Servicio Diana Carolina Rojas Suárez

1 mensaje

Subdireccion Contractual <subdireccion.contractual@inpec.gov.co> 9 de octubre de 2026 a las 15:19

Para: Tatiana Pérez <contractual1@inpec.gov.co>

Cordialmente,

INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC
subdireccion.contractual@inpec.gov.co
Teléfono: 2347474 **Ext.** 1128
www.inpec.gov.co.
Bogotá

---------- Forwarded message ---------
De: **Dhiana Rojs** <rojsdhiana@gmail.com>
Date: lun, 5 oct 2026 a las 16:50
Subject: Documentación Para Prestación De Servicio Diana Carolina Rojas Suárez
To: subdireccion.contractual@inpec.gov.co <subdireccion.contractual@inpec.gov.co>

Buenas tardes,

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a ustedes anexando la respectiva documentación solicitada por ustedes con el fin de presentar la aceptación oficial al puesto de trabajo al cual apliqué.

Agradezco la atención prestada,

Quedo atenta a su respuesta,

Atentamente,
Diana Carolina Rojas Suárez.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje y los archivos electrónicos adjuntos, están destinados a ser utilizados únicamente por los destinatarios autorizados y puede contener información confidencial cuya divulgación sin autorización no está permitida, conforme a lo previsto en la Constitución Política de Colombia y en la Política de Seguridad de la Información PA-TI-PL01 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC. El que ilícitamente sustraiga, suplante, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Si por error recibe este mensaje, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su buzón.

ilovepdf_merged (1)(1).pdf
8051K

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROJAS SUAREZ DIANA CAROLINA	ROJAS SUAREZ DIANA CAROLINA	ROJAS SUAREZ DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 60446037	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 26 MES 04 AÑO 1985	AVENIDA 9E 6N 83 BARRIO SANTA LUCIA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	NORTE DE SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	CUCUTA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO		EMAIL	rojsdhiana@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	08	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO OPDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE										
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día		Mes		Año		Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA				DIRECCIÓN					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDCR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Jose de Cúcuta, 5 de octubre de 2026

Diana Carolina Rojas S.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 60.446.037

ROJAS SUAREZ

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

Diana Carolina Rojas

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-ABR-1985

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-MAY-2003 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2500100-55118263-F-0060446037-20030910 00893 03253A 03 140548026

La República de Colombia

y en su nombre, el

Instituto Bolivariano Esdiseños

Resolución Oficial No. 002315 del 12 de Diciembre de 2007
Otorgada por la Secretaría de Educación Municipal de San José de Cúcuta

Confiere a

Diana Carolina Rojas Suárez

Documento de Identidad No. 60.446.037 de Cúcuta

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional del Colegio

Rector
Lic. Jesús Ibeth Peñuela Núñez
C.C. No. 19.090.601 Bogotá

Secretaria
Luz Alba Niño Mariño
C.C. No. 23.779.584 de Moniquirá (Boyacá)

Registrado en el Libro No. 01 Folio No. 94 Diploma No 132

Dado en San José de Cúcuta a los 22 días del mes de Agosto de 2010

"No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Instituto Bolivariano Esdiseños

Resolución Oficial Nº 002315 del 12 de Diciembre de 2007 otorgado
Por la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta

Acta Individual de Grado

En la ciudad de San José de Cúcuta, a los Veintidós (22) días del mes de Agosto del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del ultimo grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la rectoría del Instituto Bolivariano Esdiseños, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL de San José de Cúcuta, para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad de BACHILLER ACADÉMICO según resolución Nº 002315 del 12 de Diciembre de 2007. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ
60.446.037 CUCUTA

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº 012 de fecha 22 de Agosto de 2010 que consta de 169 alumnos y que comienza con el nombre de ACEVEDO VERA ELDER DAVID y se cierra con el nombre de VESGA PÉREZ JOSÉ VICENTE, firmada por **JESUS IBETH PEÑUELA NUÑEZ** (Rector) y **LUZ ALBA NIÑO MARIÑO** (Secretaria).

Dado en San José de Cúcuta a los Veintidós (22) días del mes de Agosto de 2010.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en los decretos 921 del 06 de mayo de 1994 y 2150 del 05 de diciembre 1995, de la Presidencia de la República de Colombia.

JESUS IBETH PEÑUELA NUÑEZ
Rector
C.C 19.090.601 de Bogotá (C/Marca)

LUZ ALBA NIÑO MARIÑO
Secretaria Académica
C.C. 23.779.584 de Moniquirá (Boyacá)

La República de Colombia

y en su nombre, el

Instituto Bolivariano Esdiseños

Resolución Oficial No. 000513 del 24 de Agosto de 2006
Otorgada por la Secretaría de Educación Municipal de San José de Cúcuta

Confiere a

Diana Carolina Rojas Suárez

Identificado (a) con C.C. No. 60.446.037 de Cúcuta

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los módulos teóricos prácticos establecidos por la institución que le certifican sus aptitudes profesionales para desempeñarse como :

Técnico en :

Pre-escolar

Director

Coordinador Académico

Secretaria

Registrado en el Libro No. 01 Folio No. 51

Dado en San José de Cúcuta a los 23 días del mes de Agosto de 2009

Instituto Bolivariano Esdiseños

Resolución Oficial N° 001201 de Educación No Formal del 10 de Octubre de 2005
otorgado por la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta

Acta Individual de Grado

En la ciudad de San José de Cúcuta, a los Veintitrés (23) días del mes de Agosto del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes del Programa **Pre-escolar** los suscritos Director (a) y Consejo Directivo del Instituto Bolivariano No Formal **Esdiseños** aprobada mediante Resolución Número 001201 de Educación No Formal del 10 de Octubre de 2005, otorgada por la Secretaría de Educación Municipal de San José de Cúcuta.

Para otorgar el título de Técnico con Aptitudes Ocupacionales de: Pre-escolar.

Al Técnico (a) cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ
60.446.037 CUCUTA

Es fiel copia tomada del Acta original general N° 011 de fecha 23 de Agosto de 2009 que consta de 172 alumnos y que comienza con el nombre de ACOSTA BAYONA KAREM JULIETH y se cierra con el nombre de YEPES BELLO BIBIANA ANDREA, firmada por **JESUS IBETH PEÑUELA NUÑEZ** (Director) y **LUZ ALBA NIÑO MARIÑO** (Secretaria).

Dado en San José de Cúcuta a los Veintitrés (23) días del mes de Agosto de 2009.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 921 del 06 de Mayo de 1994 y 2150 del 05 de diciembre 1995, de la Presidencia de la República de Colombia.

INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS RECTOR

JESUS IBETH PEÑUELA NUÑEZ
Director
C.C. 19.090.601 de Bogota (C/marca)

FUNDACION COLEGIO BOLIVARIANO

LUZ ALBA NIÑO MARIÑO
Secretaria Académica
C.C. 23'779.584 de Moniquirá (Boyacá)

LA SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO
DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
NIT. 800.215.546-5

C E R T I F I C A:

Que la información emitida en la presente certificación esta soportada con la documentación y registros de calidad que reposan en la historia laboral y el aplicativo sistema Humano Web.

Que una vez revisada la historia laboral del (la) señor(a), **ROJAS SUAREZ DIANA CAROLINA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 60446037 expedida en Cúcuta (Norte de Santander), se constata que estuvo vinculado(a) al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario desde el 06 de septiembre de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2025, desempeñando el siguiente empleo:

- Auxiliar Administrativo, Código 4044, Grado 13, en Provisionalidad, al momento de su retiro se encontraba laborando en el Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad de Cúcuta -Incluye Pabellón de Reclusión Especia

El Personal Administrativo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, labora de lunes a viernes en el horario de 08:00 am a 05:00 pm

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de octubre de 2026 a solicitud del interesado.

LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora Talento Humano
Firmado electrónicamente por:
LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirector
16-10-2026 09:09

Revisado por: Helser Mauricio Figueroa Betancourt – Coordinador – Auxiliar Administrativo – Grupo Administración Historias Laborales.
Elaborado por: Laura Estefany Acosta Cuellar, Auxiliar Administrativo - Grupo Administración Historias Laborales.
Fecha de elaboración: 13/10/2026
Archivo: C:\Users\LACOSTAC\Desktop\LAURA 2025\2026\CERTIFICACIONES FUNCIONES\CERTIFICACIONES CCV-5791

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-06 15:47

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA	CAROLINA	ROJAS	SUÁREZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	60446037

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.
Dirección	["CALLE 26 N 27 48 "]				
Cargo o función que cumple	AUXILIAR ADMINISTRATIVO				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$8.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$3.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [X] No [ ]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés
Madre	BELLY SUÁREZ RODRÍGUEZ	CEDULA DE CIUDADANIA	27958820	Persona adulta mayor diagnosticada con demencia senil que depende económicamente de mi.

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:32:29 PM horas del 03/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **60446037**
Apellidos y Nombres: **ROJAS SUAREZ DIANA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304289688

PIB
16:12:37

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 60446037:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 03 de octubre de 2026, a las 16:35:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	60446037
Código de Verificación	60446037261003163536

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/10/2026 04:38:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **60446037** y Nombre: **DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148916470** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 60446037 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/10/2026 05:10 PM

Código Verificación: **97RHJVWXDU**

Válida hasta: **03/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14943878516

(415)7707212489984(8020) 000001494387851 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 0 4 4 6 0 3 7	5	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 4 4 6 0 3 7	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	SUAREZ	DIANA	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: AC 9 E # 6 N - 83 BRR santa lucia

42. Correo electrónico: rojsdhiana@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 3 5 4 6 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 2	2 0 1 9 0 9 0 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023-09-04 / 02:56:39PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ROJAS SUAREZ DIANA CAROLINA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

banco popular

CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

Ciudad,
CUCUTA

El Banco Popular. hace constar que el cliente DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 60446037 , actualmente posee el siguiente producto radicado en la oficina 451 Tonchala con las siguientes caracteristicas:

Tipo de Producto:	Ahorros
Clase de Cuenta:	581 Nómina
Número:	210-451-11824-4
Fecha de Apertura:	
Nombre Cuenta	ROJAS SUAREZ DIANA CAROLINA
Estado	ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN PUEDA INTERESAR
Elaborada en la oficina 451 TONCHALA el dia 05 del mes 10 del año 2026

Atentamente,

Sin firma autografa art. 10 decreto 836 de 1991.
BANCO POPULAR

VIGILADO

Fogafín

CERTIFICA

El(La) Señor(a) DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ identificado(a) con CC 60446037 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/10/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**U.T. VIHONCO CEIMLAB - SEDE 2 CALLE 9 CONTRIBUTIVO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 8 días del mes de octubre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **60446037,** se encuentra afiliado/a desde **07/09/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de octubre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

AGESO

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-10-03

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	ROJAS SUAREZ DIANA CAROLINA	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ	Documento:	CC 60446037
Fecha de nacimiento:	1985-04-26	Lugar de nacimiento:	Cucuta (Norte de Santander)
Edad:	41 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	AV 9E #6N-83 SANTA LUCIA	Municipio:	CUCUTA
Teléfono:	3203354672	Escolaridad:	Tecnologico_completo
Ocupación:	CONTRATISTA	EPS:	NUEVA EPS
AFP:	NO SABE	ARL:	NO SABE
RH:	Ai		
Responsable**:	BELLYS SUAREZ (MADRE)	Teléfono:	7503941
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

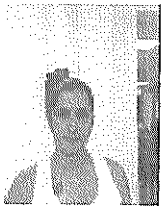

*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de b ológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ con documento de identificación No. 60446037 se considera No presenta restriccicnes para desempeñar la ocupación de CONTRATISTA del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES

1. Pausas activas acorde al SG-SST instaurado por la empresa.
2. Mantener un estilo de vida saludable..
3. Adoptar buena higiene postural..

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCICNES

Clasifiación PVE:
CLASIFICACIóN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

ALVARO GOYENECHE ILLERA
CC 13234419
MEDICO Y CIRUJANO ESP. EN SALUD OCUPACIONAL
ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS

Diana Carolina Rojas Suarez

Firma para identificación de usuario
DIANA CAROLINA ROJAS SUAREZ
Documento: 60446037

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

U. FRANCISCO DE PAULA STDER
TP 477/1989 LIC. RES. 001668 de 9 de mayo

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MéDICOS: La Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO correspondiente del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: carlos.pacheco
Fecha: 2026-10-03 Hora: 10:54